

	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: CON-PR-02-FR-03
		FECHA: 10/07/2024
	CONSTANCIA DE CIERRE DE PROCESO CONTRACTUAL	VERSIÓN: 1
		HOJA: 1

El (la) suscrito(a) (jefe del área o dependencia que justificó la contratación), en cumplimiento del deber establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, procede a dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación que se detalla a continuación:

Contrato No.:	348 de 2025
Objeto:	Prestar los servicios profesionales a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte-Subsecretaría de Gobernanza - Dirección de Fomento en actividades asociadas a las etapas precontractual, contractual y postcontractual y de orden transversal según proyectos y programas a cargo de la dependencia, acorde con los procesos y procedimientos definidos en la entidad.
Contratista:	NELSON EDUARDO CORTÉS CASTILLO
Plazo Inicial del Contrato:	Diez (10) meses
Valor Inicial del Contrato:	\$89.190.000
Supervisor y/o interventor del Contrato:	ANA MILENA GÓMEZ SÁNCHEZ
Fecha de Suscripción:	25/02/2025
Fecha de Inicio:	05/03/2025
Modificaciones Contractuales (Detallarlas):	Mediante radicado 20252200591453 se presentó SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO en el sentido de prorrogar el contrato por quince (15) días calendario para un total de ejecución del contrato de diez (10) meses y once (11) días calendario con terminación de contrato el 15 de enero de 2026 y adicionar \$3.270.300 para un valor total del contrato de noventa y dos millones cuatrocientos sesenta mil trescientos pesos m/cte. (\$92.460.300). Mediante radicado 20252200783963 se presentó SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CONTRATO por solicitud de terminación anticipada y de común acuerdo contrato prestación de servicios profesionales No. 348 de 2025 solicitud presentada por el contratista mediante radicado 20252200776733 fijándose como fecha de terminación a partir del 31 de diciembre de 2025. Mediante radicado 20252200599913 e realiza la solicitud liberación de saldos contrato 348 de 2025 por valor de \$1.189.200 fijando el valor del contrato en la suma de ochenta y ocho millones ochocientos

	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: CON-PR-02-FR-03
		FECHA: 10/07/2024
	CONSTANCIA DE CIERRE DE PROCESO CONTRACTUAL	VERSIÓN: 1
		HOJA: 2

	pesos m/cte. (\$88.000.800)
Fecha de Terminación:	31-12-2025
Plazo Final del Contrato:	Nueve (09) meses y 27 días
Valor Final del Contrato:	\$88.000.800
Valor Ejecutado del Contrato:	\$88.000.800
Valor Pagado del Contrato:	\$88.000.800
Fecha del acta de liquidación (si aplica)	N/A

Clase de Garantía:	Cumplimiento
Póliza No.:	39-44-101170238
Aseguradora:	Seguros del Estado S.A.

Amparo	Vigencia		Valor Asegurado
	Inicio	Vence	
Cumplimiento	24-02-2025	15-07-2026	27.738.090

Mediante la presente se deja constancia que en el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, suscritas por el Supervisor o interventor del Contrato, las cuales dan cuenta del cumplimiento del mismo en su totalidad y recibo a satisfacción por parte de la Entidad.

Revisadas las garantías constituidas a favor de la Secretaría en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, éstas se encuentran vencidas.

En consecuencia, se cierra el expediente del proceso contractual. (Expediente Orfeo 202576002000800094E)

Observaciones: Una vez recibida la designación como supervisora del Contrato OPS No. 348 de 2025, con radicado No. 20252200803033 de fecha 31/12/2025, se evidencia que el contrato presenta terminación anticipada, motivo por el cual fue cerrado en la plataforma SECOP II.

En consecuencia, se evidenció que en el ítem No. 7 – Ejecución del contrato quedaron dos (2) pagos sin confirmar, y un (1) pago pendiente de eliminación por la terminación anticipada; sin embargo, se constata que los pagos realizados sí fueron cancelados y se encuentran cargados en el Plan de Pagos con sus respectivos soportes.

Adicionalmente, se evidencia que, por error humano de digitación en el Plan de Pagos, en el Pago No. 8, el campo “Valor de la factura” fue diligenciado por valor de \$6.000.000, cuando la documentación soporte y factura correspondiente dan fe que el valor correcto cobrado y pagado es de \$8.919.000.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO: CON-PR-02-FR-03
		FECHA: 10/07/2024
	CONSTANCIA DE CIERRE DE PROCESO CONTRACTUAL	VERSIÓN: 1
		HOJA: 3

En ese sentido, se deja constancia de que la ejecución contractual y el valor efectivamente pagado se encuentran correctos, tratándose únicamente de un error de registro en la plataforma.

Se expide el presente certificado con destino al expediente contractual, a los seis (06) días del mes de febrero de 2026.

JUAN DIEGO JARAMILLO MORALES
Director de Fomento

Proyectó: Ana Milena Gómez Sánchez - Supervisora

Documento 20262200105353 firmado electrónicamente por:	
Juan Diego Jaramillo Morales	Director de Fomento Dirección de Fomento Fecha firma: 06-02-2026 16:32:31
Ana Milena Gómez Sánchez	Profesional Universitario Código 219 Grado 01 (E) Dirección de Fomento Fecha firma: 06-02-2026 14:56:39
 54edcc53286feba325eb3dd0e0d32679412c21fd1728357139b7aca215ec3101 Codigo de Verificación CV: 4fd5e	